



Pachuca de Soto, Hidalgo, 15 de agosto de 2025

HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-008-007

Dra. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal de
Apan, Hidalgo
Presente

En atención a la(s) solicitud(es) PM/711/2025, PM/712/2025, PM/713/2025, en la(s) cual(es) requiere la emisión del oficio de viabilidad de recursos municipales, con fundamento en los artículos 3, 73, 106 y 138 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 2, 3, 6 y Quinto Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; 13, 85 y 86 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17 fracción II, 20, 23 y 29 fracciones I, II, XIX, XX, XXXI, XXXVIII, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV y XLVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo; 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 61, 62, 63, 64, 65, 66 y 70 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el Ejercicio 2025; 1, 2, 5, 6, 7, 12, 15 fracciones VI, LVII y LXXI, 28 fracciones VI y IX y 37 fracciones VI, IX y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; le informo que esta Secretaría **considera viable** con cargo al techo financiero asignado, para el **Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, específicamente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal**, la cantidad de \$ **1,603,334.30 (Un millón seiscientos tres mil trescientos treinta y cuatro pesos 30/100 M.N.)**, recursos que serán aplicados de conformidad al anexo técnico adjunto que forma parte integral de este oficio.

La aplicación de estos recursos deberá sujetarse al principio de anualidad presupuestaria y ejercerse bajo los criterios generales de Responsabilidad Hacendaria y Financiera, de Contabilidad Gubernamental y de Fiscalización y Rendición de Cuentas. En razón de lo anterior, el Municipio en el ámbito de su competencia, será responsable de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal y las demás Leyes, Reglamentos, Lineamientos, Convenios, Contratos, Créditos y disposiciones aplicables en la materia.

Finalmente, deberá realizar la planeación de las obras y acciones financiadas con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS previamente a su ejecución, observando los criterios del numeral 2.8 y el calendario de actividades del Fondo establecidos en los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, instrumentos jurídicos que se suscriban y el Manual de la Plataforma de Planeación y Seguimiento del FAIS 2025.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.



01572272-C085-1317674

ATENTAMENTE
MARIA ESTHER RAMIREZ VARGAS /
NAvkamb6IIADaFxmZSRXIXNk7KkVvBG4rcspRHnDIUKhCt+XwDl3ZaxxRezR9Jn2TJUNbv7u3mEbj
9QZ6FYxJPCQOMZU0uXrEi8YNOQ+pl5Ak8FsgOIJRL04gOanncoBblIH8CJOZgcGRi+5Ahkx1Z7
tn4UuS4InC3HjeT+0UB0doM3L3qWsk10yd7OjxAMKdpsEmPe/a8Hk/Njmbh7WRDkVbTqxbJyXsNi
+MCBJ+IWDvHSFMSk7IA+ZldM8y7czllqm5s0uMMSXYx+Wn56GF4VKsraynGLlaOX3Qs2wTVbmaA
IE1k0m0ndpujtzCaxWZTKntMVFHIMxJg==
RAVE650514LW4 22/08/2025 06:50:50 p. m.
JOSÉ AUGUSTO OLVERA ESPARZA /
m8aAGGbbqMHCDrDLAUXxn5pn8zhwcfVA+SNEChM1my2hk3gzioukXe4x5IIRpFyc1BLXltzXVw
BRQIPND5U1HwM2I7NICgrUd9bupLK7pyPQ+IuzGaAD9UEtVahsWqGAILGn77A3++hULJzaHelw
OyNz2O8tpEpAOXbgLdO292edy7QmxOvBVh9s778PPhCOA64O90Qzh5U21mKNpSloosNTwH4Eotd
hva7vBwY+680v4FFaZ9POc3Nbnun+XrxNJDupMnTUDMxyOVMWdCDDCv6d4X7YjvlnOH25kxMU
Q3XaBbbR8TnoZOTnw42H8Y1jpnZqZQO==
OEAE860923L9A 22/08/2025 03:23:54 p. m.

ACUSE DE RECIBIDO
ROBZ760810350- MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA
veFK5WfItz+MYpuEYxQNG8iWpJNlJBGW5x5De9HspYmXOwlgdNZMYI+X8Hs3TFRgOD7VJPICv0Y2r
YaXRxoISDE1FaPDwUOb7D23zEgl6Xf9LYmbmK4FOICRL6Zx2m3OqPU276xThlnSB3anVGXDBS
C6QRi8IS/6IRdMXMXTHekTsmz+d4kC3N0vlelKpplYKZDqRJfbcwBctEvoSRTb1ENHeac/o06
d/45HKR5A/Yw4CMk4J4ruVlyVlUE2U5g3J80aQTRJZPXly+VhoRr/Lv3LWU7+y1lgbWwCejJvF
PRLwzmCjudyjiigNWvw4mb7i7rzuXJDQ==
ROBZ760810350 25/08/2025 01:06:31 p. m.



ANEXO TÉCNICO DE OBRAS/ACCIONES HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-008-007

MUNICIPIO: Apan
REGIÓN: TI Apan
ZONA PRIORITARIA: -
INSTANCIA EJECUTORA: Apan
FONDO: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
HOJA No.: 1
FECHA: 15 de agosto de 2025

PROGRAMA/ SUBPROGRAMA	NO. OBRA O ACCIÓN	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	F_INI F_TER	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	ESTRUCTURA FINANCIERA (\$)			METAS TOTALES		NO. BENEF.	MOD. EJEC.
						SUMA	MUNICIPAL	PARTICIPANTES	U.M.	CANT.		
SAI Agua Potable 20 Zona Rural	2025/FAISM008024	Construcción de Red de Agua Potable, en la Localidad de Jagüeyes Cuates, en el Municipio de Apan.	Agosto 2025 Noviembre 2025	Jagüeyes Cuates	\$374,914.90	\$374,914.90	\$374,914.90	\$0.00	Metro Lineal	750.00	16	C
	2025/FAISM008025	Construcción de Cuerniciones y Banquetas en Calles Sin Nombre en Colonia Lomas del Tepalcates	Agosto 2025 Noviembre 2025	Lomas del Tepalcates	\$805,279.58	\$805,279.58	\$805,279.58	\$0.00	Metro Cuadrado	74.48	22	C
SAI Agua Potable 20 Zona Rural	2025/FAISM008026	Construcción de Línea de Distribución de Agua Potable en la Localidad de San Miguel de Las Tunas, Municipio de Apan, Hidalgo.	Agosto 2025 Noviembre 2025	San Miguel de las Tunas	\$483,039.62	\$483,039.62	\$483,039.62	\$0.00	Metro Lineal	600.00	322	C
TOTAL:						\$1,663,334.30	\$1,663,334.30	\$0.00				



01502993-A085-1306428

SERGIO GUERRERO HERNANDEZ / DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN
BYU32e5M0h1p2K67YuaWpPReASm07j9nnNt1C-e754UEsCMAc7GgcCuiW1HYOSLDbhLONptE6C
BEYon30w0vdrBtWMDLBEAWVTlKs+DF6-qYp-r8h-qhghfWwG4IBF-eikZc8AGEDEDr8yWoc3eA
A10yvn5NMO1t8m/YT8hYh0KkKwJXJXTlNGSL081NE74LECrn+4GBEsmQdyJP0ZdV1yqde
B04186KSS7RUBF7pCOUTe2B0d8NwYzq4QdudUChw0203h6spWQJUD37NjN2W+0eeCL
B04186KSS7RUBF7pCOUTe2B0d8NwYzq4QdudUChw0203h6spWQJUD37NjN2W+0eeCL
GUH5841119368 15/08/2025 06:59:31 p. m.

ASTRID JOCELYN TAPIA VALADEZ / DIRECTORA DE ÁREA
SNDh0B2C9R1wC44sAMH+ChpY0brygumUWJKX17LzGhe5Xs0FLUC0mBmYfz4s8aI/PQLgPK
KBQlaS+48Q4VJatTBSVMHlqt5QpmK6s9ghvUK2u0VHONX7p6MyVuxz2QTC8+VMSWNA198VH
9bTY1DhZ3uLX18KAC/C1u0Z25wQps38XTfRc8A6GFz21TewG8HtG4CTw0ZPhe79VFNAY57/
Czpw0ZES9Nuhx0gno2Bhgz1X0TIEP4PC5eZaF7p9A8abuhXFKHHIOFYxL17RyVuerSSRpu
T4V870716874 15/08/2025 04:41:34 p. m.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-008-007

MUNICIPIO: Apur

ZONA PRIORITARIA:

FECHA: 15 de agosto de 2025

REGIÓN: 17 Apurí

INSTANCIA EJECUTORA:

Adair

Página 5 de 10

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025	Página 3 de 10
	Suministro y colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m. a base de lámina calibre 18, con bastidor de ángulo de 1½" x 1/8", con un soporte transversal vertical al centro y soporte con ángulo de 1½" x 1/8" ahogado al piso 60 cm. y 1.17 m. de altura libre del nivel del piso con el paño inferior de la placa, con logotipo de presidencia municipal colocado en la parte superior izquierda dando un margen de 10 cm. en los extremos, el tamaño del logotipo será de 54 x 62 cm. el fondo será en pintura de esmalte color blanco Comex, previa aplicación de primario anticorrosivo, los datos de la mampara y colores serán los indicados por la supervisión; incluye: materiales menores de consumo, mano de obra, herramienta y equipo.	1.00 PZA
2025/FAISM008025	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Calles Sin Nombre en Colonia Lomas del Tepeyac Trazo y nivelación de plazas, andadores, banquetas y pavimentos primeros 10,000 m2, estableciendo referencias y bancos de nivel, con equipo topográfico; incluye: mano de obra, equipo y herramienta. Despalme a mano hasta 30 cm. de espesor en material II todas las zonas Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto)	COSTO \$805,379.58 741.48 M2 741.48 M2 222.43 M3

ADMINISTRADOR DE SOCIEDAD: TAFIA VALADEZ / DIRECTORA DE AREA



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

ANEXO TÉCNICO DE CONCEPTOS HACIENDA-V-FAISM/GI-2025-008-007

MUNICIPIO: Apan

REGIÓN: 11 Apan

ZONA PRIORITARIA:

INSTANCIA EJECUTORA:

Apan

FECHA: 15 de agosto de 2025

No. OBRA O ACCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES Y CONCEPTOS DE OBRA A EJECUTAR EN EL 2025
	Acarreo kms. subsecuentes en camión con carga mecánica de materiales producto de demoliciones y excavaciones hasta el sitio autorizado. (medido compacto) 1,036.72M3-KM Relleno compactado con pisón de mano, en capas de 20 cm. de espesor; incluye: incorporación de humedad, mano de obra y herramienta. (no incluye: material inerte compactable) 128.95M3 Suministro de material de banco tepetate. incluye carga. 128.95M3 Acarreo a 1er. km. en camión con carga mecánica de materiales asfálticos y pétreos seleccionados para la construcción de sub-bases y bases hasta el sitio de la obra. (medido compacto). 128.95M3 Acarreo kms. subsecuentes en camión con carga mecánica de materiales asfálticos y pétreos seleccionados para la construcción de sub-bases y bases hasta el sitio de la obra. (medido compacto) 1,155.39M3-KM Guarnición de concreto hidráulico hecho en obra f' c= 150 kg/cm2, con una sección de 15 x 20 x 40 cm., acabado con volteador en ambas aristas; incluye: trazo y nivelación, elaboración de concreto, cimbra metálica ambas caras a la altura de la guarnición, descimbrado, acarreos de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. 644.76M Losa para banqueta de concreto hidráulico hecho en obra f' c= 150 kg/cm2 de 10 cm. de espesor, acabado pulido rayado, volteador en perímetro en tramos de 2.50 m.; incluye: elaboración de concreto, cimbra metálica a la altura del espesor de la losa, descimbrado, acarreos de material para elaborar concreto, limpieza final de obra, materiales, mano de obra y herramienta. 644.76M2